

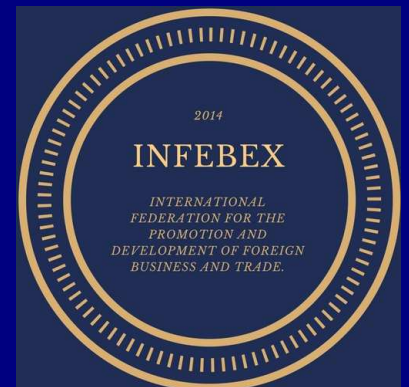


2017

**International Federation for the Promotion  
and Development of Foreign Business and Trade**

## Internacionalización de las ciudades

### “International City”



INFEBEX  
International City  
Objetivos  
Metodología  
Recepción de Ministros – Embajadores extranjeros  
Remuneraciones  
Solicitudes  
Propuesta de evento

#### **INFEBEX**

Federación Internacional para la  
Promoción y Desarrollo de Negocios y  
Comercio Exterior

C/ Santa María Magdalena, 10-12; 2ª Planta  
28016 Madrid. (Spain)  
+ 34 912 908 126  
[contacto@infex.org](mailto:contacto@infex.org)

## **1.- INFEBEX**

### **¿Quiénes Somos?**

INFEBEX está Inscrita en el Registro Nacional de asociaciones del Ministerio del Interior del Reino de España (Unión Europea) Grupo 1 Sección 2ª con el Número de nacional 51192. Al amparo de la Ley Orgánica 1/2002, de 22 de marzo, y normas complementarias, con personalidad jurídica y plena capacidad de obrar y como entidad sin ánimo de lucro.

Los objetivos más destacados de la federación son:

- 1.- El fomento de la actividad comercial multisectorial de las asociaciones miembros, en mercados internacionales de manera profesional, empresarial y dinámica, agilizando las trabas administrativas y facilitando la consecución de los retos que los asociados planteen en los distintos mercados.
- 2.- Nace con vocación de aunar y facilitar la expansión del asociacionismo internacional, favorecedor de las relaciones sociales, culturales y mercantiles.
- 3.- Estimular la colaboración entre las asociaciones miembros u otras e incentivar la cooperación, expansión e implantación de unas y otras en diferentes áreas geográficas internacionales.
- 4.- Comunicar, divulgar y transmitir a las asociaciones miembros, los valores de excelencia, el desarrollo sostenible, la responsabilidad y ética corporativa, social y cultural, gestión de la formación, de la información y del conocimiento, la investigación, desarrollo e innovación, el fomento de las distintas culturas y costumbres entre los pueblos y su adecuada proyección internacional.
- 5.- Impulsar la formación, destrezas y habilidades directivas en el campo del comercio exterior.

### **¿Qué hacemos?**

INFEBEX presta servicios a tres grupos reseñables:

- Asociaciones empresariales identificadas con el comercio exterior.
- Administraciones públicas y Gobierno en el diseño de planes de fomento del comercio exterior.
- A la sociedad en general informando, formando y mentalizando de la exigencia del mundo globalizado.

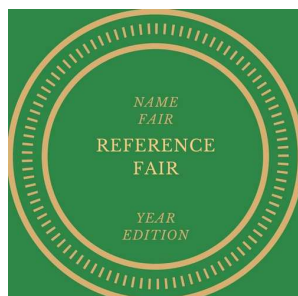
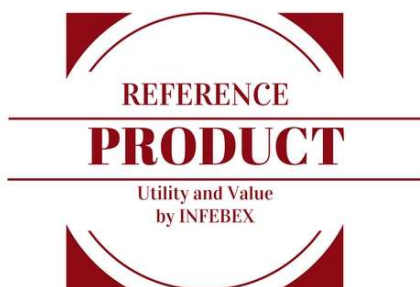
## ¿Cómo lo hacemos?

A).- Diseñando e innovando en metodologías y protocolos en las cinco áreas del comercio exterior:

- marketing Internacional
- gestión Jurídica
- gestión Transporte y logística
- gestión aduanera y documental
- gestión financiera

B).- Colaborando con empresas e instituciones que comparten la filosofía y metodología de INFEBEX en cuanto a la innovación y estilo en la enseñanza de materias de comercio exterior.

C).- Premiando y reconociendo la labor de toda aquella persona física y jurídica que facilita el desarrollo del comercio exterior según los criterios de honestidad, transparencia según los criterios del Pacto Mundial de la ONU.



## **2.- Servicio de Internacionalización de las Ciudades**

La realidad económica internacional en las que nos encontramos está suponiendo un cambio en la estructura económica y productiva de los países en términos generales y, de manera particular, de las ciudades y de las localidades. La crisis económica ha producido una modificación en las relaciones empresariales y en las relaciones comerciales y sola aquellas localidades que se adecuen a la nueva exigencia del mercado lograrán prosperar en términos sociales, económicos y laborales.

La dependencia local en un sector único o específico hace que la actividad empresarial decrezca y conlleve un incremento desmesurado del desempleo entre los trabajadores de la localidad afectando de manera indirecta al comercio, la restauración y a las empresas de ocio.

Se hace pues necesaria promocionar y difundir todas las fortalezas y oportunidades que todo término municipal pone a disposición de la actividad económica en general y a empresarios, emprendedores e inversores en particular. Son los Ayuntamientos quienes deben liderar el protagonismo al ser el instrumento de captación de inversiones y de desarrollo de la actividad económica del municipio.

### **¿Cómo dar a conocer una ciudad internacionalmente sino es una gran urbe?**

“International City. Un proyecto consistente en hacer que la ciudad esté siempre presente en la terna de ciudades a donde acudir tanto como opción turista como por ciudad de negocios y de encuentro internacional.

“International City” es un proyecto integrador de acciones de la que forman parte, no solo el Ayuntamiento de la localidad, si no empresas, ciudadanos y emprendedores para lograr atraer a la ciudad de Murcia turistas, inversores y empresas de servicios de organización de eventos empresariales, deportivos, turísticos, etc.

Las actividades que desarrolla el programa “International City” se estructuran en cuatro pilares fundamentales:

A.- Ser conocedor de la capacidad de acogida de empresas en el municipio (Polígonos industriales, condiciones de establecimiento). Ofrecer apoyo a los emprendedores con viveros de empresas y organización de acciones específicas para ellos.

B.- Establecer un protocolo de actuación de seguimiento y de apoyo al inversor que desea establecerse en España de tal manera que su opción sea, en la medida de lo posible, la ciudad internacionalizada como lugar de elección. (Apoyo de las diferentes concejalías implicadas).

C.- Establecer acuerdos de colaboración "hermanamientos comerciales" con otras ciudades del mundo en donde las opciones de exportación de las empresas de la localidad sean más altas. Visitas institucionales a las que acompañan las Pymes de la ciudad logrando así una cobertura mediática de prensa que hace que las empresas de la localidad empiecen a ser conocidas y promocionadas en esas ciudades.

D.- Presentaciones de la ciudad en foros empresariales de diferentes ciudades de España y extranjeras difundiendo las oportunidades que la ciudad y sus empresas ofrecen.

### **3.- Objetivos de "International City"**

#### Fase Uno

- Elaboración de la oferta inversora y de negocios en el término municipal.
- Edición y publicación de la oferta inversora de la ciudad tanto en formato digital como impreso.
- Difusión del proyecto para lograr la ayuda y el apoyo de las asociaciones empresariales, comerciales y profesionales del municipio en su elaboración.

#### Fase dos

- Difundir la oferta económica y empresarial del término municipal de la ciudad entre las asociaciones empresariales de la Comunidad Autónoma y de

las localidades próximas, de España y de ciudades europeas con una presencia significativa de residentes de esos países en el municipio. Organizar y convocar reuniones entre el Alcalde/sa y los concejales responsables del desarrollo económico del municipio junto a los presidentes de las asociaciones y federaciones empresariales, presidentes de Cámaras de Comercio, responsables de grupos inversores, y de toda empresa con capacidad inversora.

- Captar inversiones para el desarrollo económico, social y laboral del término municipal de la localidad.

### Fase tres

Apoyar y facilitar los trámites de establecimiento de las empresas inversoras. Proporcionar formación y capacitación a los futuros trabajadores de la empresa. Poner a disposición de la empresa la bolsa de empleo de la agencia de desarrollo local. Servir de nexo de unión y de integración a la empresa inversora con las asociaciones empresariales y comerciales del municipio así como con la cultura y tradiciones de la ciudad internacionalizada.

## **4.- METODOLOGÍA**

### Fase uno. Elaboración de la guía básica de la ciudad internacionalizada

#### 1.- Datos básicos del Municipio

- Estructura económica de la Ciudad
- Incentivos al establecimiento nacionales, autonómicos y locales
- Telecomunicaciones. Redes de telefonía y servicios de banda ancha
- Localización geográfica estratégica: acceso a consumidores, servicios logísticos.
- Infraestructura de transportes
- Población y su cualificación profesional
- Ciudad como destino turístico.

## 2.- Invertir en la ciudad internacionalizada:

- Perfil macroeconómico de la ciudad
- Opciones de establecimiento en la ciudad internacionalizada
- Sistema impositivo
- Incentivos a la inversión en la ciudad internacionalizada
- Mercado de trabajo
- Aspectos generales de vida en la ciudad internacionalizada

## 3.- Sectores de inversión:

- Sector Hortofrutícola y actividades indirectas
- Sector Industrial y productivo.
- Sector servicios destacando: desarrollo hotelero, restauración, ocio y distribución y logística.

## 4.- Costes de establecimiento:

- Estructura de costes de establecimiento
- Compra de naves y locales
- Alquileres de naves y locales

## 5.- Estructura y plan de Negocio:

- Plan Legal y Administrativo (Licencias de apertura y de inicio de actividad)
- Plan de Financiero
- Plan de ventas

Fase Dos. Difusión de la Oferta Económica y Empresarial de la ciudad internacionalizada.

1.- Publicación de la Oferta inversora de la ciudad internacionalizada:

- Por medios tradicionales impresos.
- Publicación del Estudio por medios digitales.
- Difusión gratuita de la publicación digital a través de la Web oficial del Ayuntamiento y a través de la Web de la Agencia de Desarrollo Local.

1.2.- Acceso a la publicación:

- Entrega gratuita a los empresarios y representantes empresariales de la edición impresa.
- Acceso al estudio por medios electrónicos a través de la Web de la Agencia de Desarrollo Local.

2.- Captación de inversores.

El alcalde/sa de Ciudad y los concejales responsables del desarrollo económico del municipio mantendrán reuniones de alto nivel para la presentación de la oferta inversora de la Ciudad y la captación de inversores, empresarios y emprendedores para su establecimiento en el término municipal de la ciudad internacionalizada.

Las reuniones se celebrarán por fases siendo recomendable comenzar en Madrid y, en función de los resultados, aumentar ciudades españolas o comenzar en ciudades europeas o latinoamericanas.

- España: principalmente en Madrid aunque también se pueden valorar Barcelona y Bilbao. Presidentes de las Asociaciones empresariales, empresas objeto de inversiones en la ciudad internacionalizada, representantes de grupos inversores y periodistas



especializados en economía, empresas e inversiones, etc.

- Europa: Principalmente Reino Unido, Francia y Alemania aunque se valoran y se proponen otras ciudades en función del tipo de inversiones esperadas. Presidentes de asociaciones empresariales, Empresas objeto de inversiones en la ciudad internacionalizada, representantes de grupos inversores españoles y extranjeros, periodistas especializados en economía empresas e inversiones, etc.
- Latinoamérica: Se valoran países ciudades con un mayor volumen de exportaciones a España así como inversores latinoamericanos con intereses en España y en Europa.

### Fase Tres. Apoyo y agilización de los trámites de establecimiento y puesta en marcha de la actividad comercial

1.- La Agencia de Desarrollo Local suele ser la opción más plausible para coordinar y facilitar la legalización del establecimiento de las empresas junto con los departamentos responsables del ayuntamiento.

2.- La Agencia de Desarrollo local pondrá a disposición de las empresas su bolsa de empleo facilitando a las empresas la selección de personal de trabajadores de la ciudad internacionalizada.

3.- La agencia organizará e impartirá formación sobre las materias o temas generales que la empresa desee e incluso podrá desarrollar planes formativos adhoc.

4.- La Agencia será quien ejerza de agente anfitrión entre los representantes de la empresa y las organizaciones empresariales o comerciales del municipio para su

integración en la actividad económica y social de Ciudad así como de toda la oferta cultural y turística de la ciudad internacionalizada.

## **5.- Recepción de Ministros y Embajadores extranjeros**

Una de las acciones más significativas del plan "International City" consiste en organizar foros, conferencias y encuentros empresariales en la ciudad internacionalizada al amparo de la asistencia de un Ministro o Embajador de un país extranjero.

La notoriedad de este tipo de eventos posiciona y acerca a la ciudad en el entorno internacional. Se hace factible que las visitas oficiales e institucionales que efectúan los ministros extranjeros que visitan a España, incluyan la ciudad internacionalizada en su viaje.

La asistencia de ministros y Embajadores, supone la inclusión en los costes y gastos de desplazamiento de la comitiva desde Madrid (o desde la ciudad española desde donde parta la comitiva) hasta el lugar de celebración y facilitarles el alojamiento si fuera necesario (se suele utilizar una noche)

En la organización del evento, se cuenta con patrocinadores locales (empresas) de tal manera que éstos, puedan realizar comidas en petit comité junto al ministro o Embajador. Es una promoción muy aceptada y valorada por los empresarios a contar con un contacto directo y personal con la Autoridad que visita la ciudad